

textos M. F. SANGUINETTI  
(fsanguinetti@atlantida.com.ar)  
fotos ARCHIVO ATLANTIDA

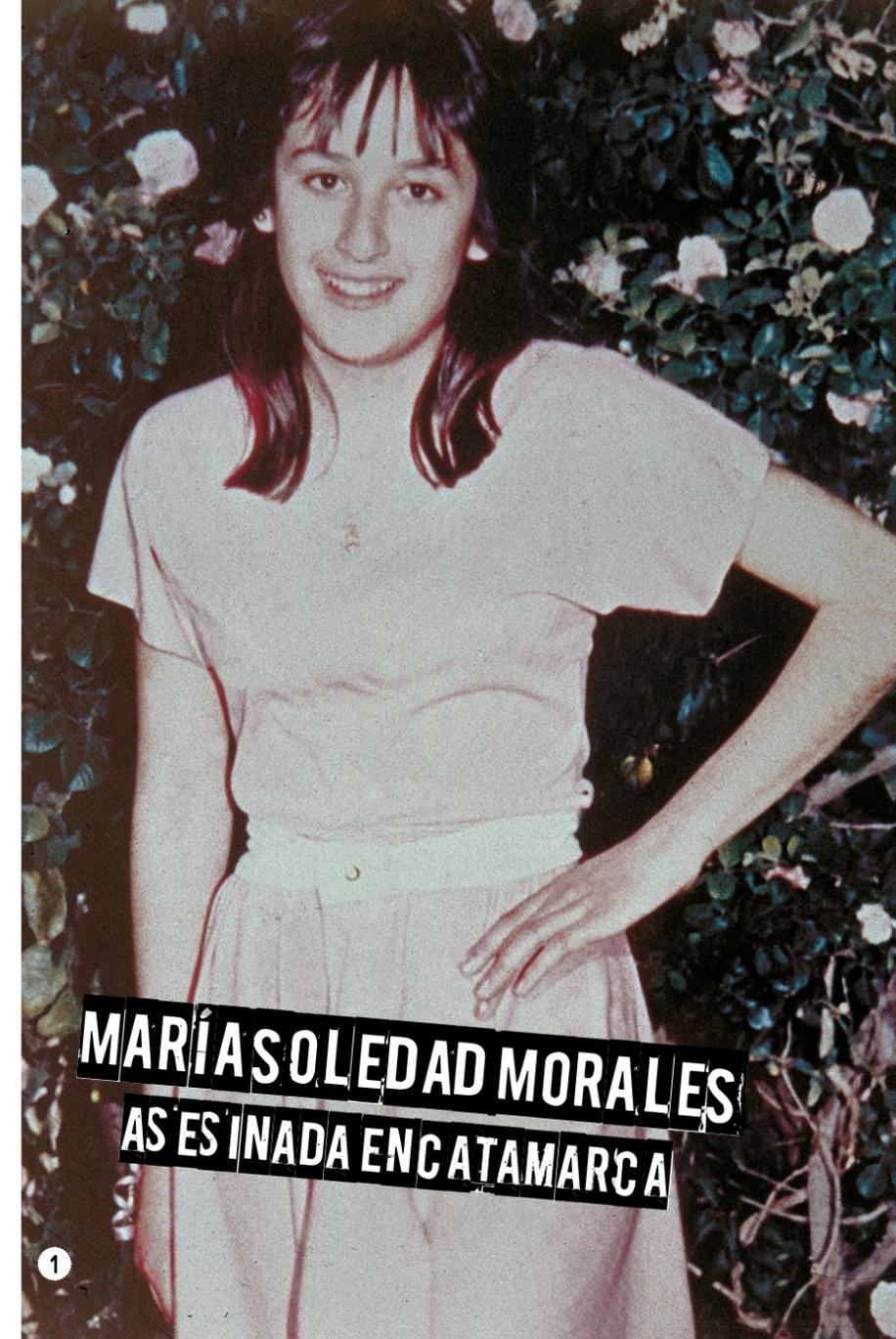
# FEMICIDIOS ABUSOS DEL PODER

El doble crimen de La Dársena, el triple crimen de Cipolletti y el de María Soledad Morales. Tres casos perpetrados por hijos y amigos del poder que conmocionaron a la sociedad por el salvajismo de los actos y el encubrimiento de pruebas. El brazo de la justicia los alcanzó, pero las condenas no fueron suficientes para los familiares de las víctimas.

**C**on este juicio, los únicos que están conformes son los policías asesinos, los hijos del poder, los protegidos por los poderosos. Los verdaderos asesinos no fueron enjuiciados”, dijo en 2001 Ulises González tras la lectura de la sentencia por el crimen de sus hijas María Emilia y Paula González (24 y 17) y la amiga de éstas, Verónica Villar (22), víctimas del triple crimen de Cipolletti, el caso que sacudió a esa localidad de Río Negro el 9 de noviembre de 1997. Con la condena a prisión perpetua de Claudio Kielmansz (27) y de 18 años a Guillermo González Pinto (32), la Justicia dio por cerrada la causa. Sin embargo, las sospechas de que había más involucrados, empezando por la policía (varios miembros fueron acusados de abuso de autoridad, de desviar la investigación hacia dos inocentes, plantar pruebas y preparar testigos y luego fueron absueltos), que actuaron en conexión con grupos de poder económico y político determinaron que se abriera una causa por encubrimiento. En 1997, la comisión de la Legislatura de Cipolletti pidió el juicio político al juez y al fiscal que actuaron en la causa. En 2001, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde llegó el caso por “denegación de justicia y violación a los derechos humanos”, le exigió explicaciones al gobierno argentino. “En la mayoría de los casos de violencia de género y femicidio, la fuerza que tienen los poderosos

para, dinero mediante, lograr encubrimientos en la justicia y en la policía es el factor común”, describe a Para Ti Martha Pelloni, la religiosa que desde el asesinato en 1990 de la estudiante de 5º año María Soledad Morales, se convirtió en emblema de la lucha contra los abusos y la impunidad.

**EL DOBLE CRIMEN DE LA DÁRSENA.** A mediados de 2003 y gracias a un testigo de identidad reservada, el rompecabezas de las muertes de Leyla Bashier Nazar y Patricia Villalba –dos chicas de Santiago del Estero de 22 y 26 años que no se conocían entre sí y cuyos cuerpos aparecieron en una zona descampada conocida como La Dársena que está a 20 km de la capital– empezó a armarse. Después de que la causa estuviera meses llamativamente cajoneada y tras denuncias, sabotajes y sobornos, las investigaciones concluyeron que Bashier Nazar se habría descompuesto el 16 de enero de 2003 en una fiesta con sexo y drogas en la que habrían estado Musa Antonio Musita Azar Cejas y otros hijos del poder. El cuerpo fue arrojado en el zoo privado de Antonio Musa Azar, hombre vinculado a los servicios de inteligencia del gobierno de Carlos y Mercedes Marina Aragonés de Juárez, para que lo comieran los animales. Luego lo sumergieron en ácido. Cuando lo encontraron en La Dársena, del cuerpo quedaba sólo un 40%. A Patricia Villalba la secuestraron el 5 de febrero, la torturaron y estrangularon también en la propiedad de Musa Azar, en Arraga: habría amenazado con denunciar lo que sabía. Dos son los factores fundamentales para los femicidios, apunta Ana María Fernández, docente de la facultad de Psicología de la UBA: el patriarcado es una de ellas. En *Femicidios, la ferocidad del patriarcado* (La diferencia desquiciada, Biblos),



**MARÍA SOLEDAD MORALES  
AS ES INADA ENCATAMARCA**

1

1. A María Soledad Morales la mataron el 8 de septiembre de 1990. 2. Ada y Elías Morales y Martha Pelloni encabezando las marchas de silencio. 3. En 1998, la justicia condenó a Guillermo Luque a 21 años de prisión. A Luis Tula, por su parte, le dieron 9 años por considerarlo autor secundario.





Fernández señala otro factor: para ejercer violencia o cometer femicidios hace falta la participación deliberada de agentes de organismos oficiales: "(...) un médico que firme el certificado de defunción, personal policial que altere la escena del crimen, fiscales y jueces que no investiguen debidamente (...). La misma asimetría patriarcal que determina la violencia permite mover los hilos necesarios para encubrirla", escribe Fernández. En *Nuevas expresiones de criminalidad contra las mujeres en América Latina y el Caribe*, el secretario de la ONU Ban Ki Moon plantea que uno de los grandes desafíos de los sistemas de justicia del siglo XXI tiene que ver con revertir la preocupante indiferencia, pasividad, inercia e impunidad de las autoridades y de los sistemas judiciales de la región.

**EL CRIMEN DE MARÍA SOLEDAD.** Cada año, los alumnos de Catamarca van a Parque Daza, a 7 kilómetros de la capital, y dejan sus carpetas, hojas y cartucheras en el monolito levantado en memoria de María Soledad Morales. Otros chicos van a pedirle a la estatua dorada de *la Sole* —tiene en una mano una antorcha y en la otra, la balanza de la justicia— que les dé suerte en los exámenes. En ese santuario le dejan cartas, le dejan flores, le rezan como se le reza a una santa. María Soledad Morales tenía 17 años cuando, el 8 de septiembre de 1990, murió por sobredosis de cocaína luego de haber sido violada. La encontraron al costado de una ruta con el cuerpo desfigurado y el cráneo aplastado. En 1998, la justicia condenó a Guillermo Luque, hijo del por entonces diputado saadista Ángel Luque, a 21 años de prisión. A Luis Tula, el hombre con quien María Soledad tenía una relación y que la entregó para una fiesta de sexo y drogas en la que estaba Luque, le dieron 9 años. De no haber sido por las marchas del silencio que llevaron adelante los familiares, amigos y miles de ciudadanos liderados por la monja Pelloni, por entonces directora del colegio Del Carmen, el crimen habría quedado en la nada: en esa tierra manejada por la dinastía Saadi todos eran amigos o parientes de los sospechosos, y los otros tenían miedo de hablar. "Todo fue trucho hasta el escándalo. Investigar y hacer justicia es una gran deuda en nuestro país. Sólo si se soluciona la corrupción institucional a nivel político se darán los cambios hacia abajo", cree Pelloni. Si bien el caso María Soledad movilizó



a un pueblo y logró terminar, en abril de 1990, con el clan Saadi, Pelloni considera que se hizo justicia a medias: Luque y Tula recuperaron su libertad tras cumplir los dos tercios de la condena y, por otro lado, no sólo no se investigó el encubrimiento policial sino que se absolvió por falta de pruebas a otros acusados considerados coautores necesarios. "Desde el asesinato de María Soledad hubo avances. Hoy la gente se anima a hablar, exige, expone, da nombres... pero hay que seguir", manifiesta Pelloni. La sanción, en 2009, de la ley 26.485, de protección integral contra todas las formas de violencia es considerada un gran paso. Hay todavía deudas pendientes: organizaciones de la sociedad civil siguen esperando la implementación del Plan Nacional de Acción Integral prometido por el Consejo Nacional de las Mujeres (CNM). Mabel Bianco, presidenta de la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), enumera: "Tener herramientas para un diagnóstico, organismos coordinados, metas concretas y plazos para llevarlas a cabo, y un presupuesto claro son fundamentales para empezar a responder al reclamo multitudinario que el 3 de junio de 2015 hicimos para que no haya Ni una menos". ✘

1. Los restos de Leyla Bashier Nazar (22) aparecieron en La Dársena, un descampado a 20 km de Santiago del Estero. 2. A Patricia Villalba la mataron porque sabía quiénes eran los asesinos de Bashier Nazar. 3 y 4. En 2008, la Justicia condenó a prisión perpetua al exfuncionario de los Juárez, Musa Azar. De los 16 procesados, 11 resultaron absueltos.

